



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación:	04/08/2020 19:46
Usuario Creación:	MARTIN THOMASSET
Dependencia:	12/001/1.511 División Jurídico Notarial
Finalizada Por:	Martin Thomasset
Adjuntos:	0
Firmado Por:	MARTÍN LUIS THOMASSET LOUREIRO
Fecha Firma:	04/08/2020 20:05

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

En relación al acceso a la información pública presentado, corresponde hacer lugar parcial a lo solicitado, conforme a lo informado por la Dra. Andrea Giménez, en los siguientes términos:

1) Listado de hospitales más calificados para combatir la pandemia de COVID-19.

Respecto a lo consultado, corresponde destacar que no existe una clasificación o ranking que permita identificar cuáles son los "hospitales" "más calificados".

2) ¿Con cuántas camas cuentan?

3) ¿Con cuántos aparatos respiratorios?

Se calcula que cada cama de CTI habilitada, así como de intermedio, cuenta con ventiladores

4) ¿Si separa por sectores o todos juntos?

La pregunta no se ajusta a lo requerido en el artículo 13 literal B de la Ley N° 18.381, que exige "La descripción clara de la información requerida". No queda claro en definitiva qué es lo que se pregunta.

5) Informes de los últimos días de pacientes sin y con Covid-19

La información sobre la evolución de contagios está disponible al público en la APP CORONAVIRUS UY. También es posible acceder al informe epidemiológico en la página web institucional (<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/tematica/boletines-epidemiologicos>), sin perjuicio de los reportes del Sistema Nacional de Emergencias.

Contándose con el aval del Sr. Subsecretario, elévense los presentes a DIGESE.